



**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Proposición no de Ley relativa reafirmar el apoyo a Ucrania y fortalecer la relación transatlántica** para su debate en Pleno.

Madrid, 27 de febrero de 2025

Fdo.: Miguel TELLADO FILGUEIRA  
PORTAVOZ

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El orden internacional basado en reglas, establecido por la comunidad internacional tras la Segunda Guerra Mundial con el objetivo de garantizar la paz y la seguridad, enfrenta nuevos desafíos.

Uno de los mayores retos a este orden ha sido la agresión de Rusia contra Ucrania, que comenzó en 2014 con la anexión ilegal de Crimea y se intensificó en 2022 con una invasión a gran escala. Esta guerra injusta e injustificada sigue en curso, con el valiente pueblo ucraniano resistiendo en defensa de su soberanía, su integridad territorial y su derecho a decidir libremente su futuro como nación libre y soberana.

La comunidad internacional, y muy especialmente la Unión Europea, han condenado desde el inicio esta guerra de agresión que constituye una flagrante violación de la Carta de las Naciones Unidas. La valentía del pueblo ucraniano ha sido ejemplar, y su resistencia ha sido posible gracias a la firmeza del apoyo político, militar y financiero principalmente de la Unión Europea y de Estados Unidos.

En estos tres años, la respuesta internacional ha sido clave para sostener la lucha de Ucrania. Según datos del Instituto Kiel, hasta diciembre de 2024, Ucrania ha recibido 267.000 millones de euros en ayuda internacional. Europa ha liderado este esfuerzo con una contribución total de 132.000 millones de euros, incluyendo 62.000 millones en ayuda militar.

Además, una de las herramientas clave en la presión contra Rusia han sido las sanciones económicas impuestas por la UE. Hasta la fecha, se han adoptado 15 paquetes de sanciones contra Rusia, debilitando su complejo militar-industrial y combatiendo la elusión de medidas restrictivas. Asimismo, se ha sancionado a 54 personas y 30 entidades responsables de amenazar la integridad territorial de Ucrania. Es imperativo que estas medidas no solo se mantengan, sino que se fortalezcan hasta que Rusia cese por completo su agresión y respete la soberanía ucraniana.

En definitiva, la Unión Europea ha comprendido que apoyar a Ucrania es también reforzar su propia seguridad, del mismo modo que defender los valores de Ucrania

implica proteger los principios fundamentales sobre los que se sustenta la Unión. La guerra de agresión rusa ha traído de nuevo el conflicto armado al suelo europeo, recordándonos que la democracia, el Estado de derecho, la libertad, la paz y la seguridad no pueden darse por sentados, sino que requieren un compromiso constante para su preservación.

En este contexto, la Alianza Atlántica ha sido el principal pilar de seguridad para Europa desde su fundación hace más de siete décadas. Reafirmar nuestro compromiso con la OTAN no es solo una cuestión estratégica, sino una necesidad para garantizar la estabilidad y la defensa de nuestros valores en un entorno internacional cada vez más incierto.

En este contexto, los enfoques de la nueva administración estadounidense para resolver la guerra de agresión rusa contra Ucrania representan un desafío significativo para la estabilidad europea. Una paz duradera solo puede lograrse a través de una negociación justa, en la que ni la Unión Europea ni Ucrania sean excluidas o presionadas para aceptar acuerdos impuestos.

Al mismo tiempo, España y Europa deben mantener y fortalecer la relación transatlántica con Estados Unidos, nuestro aliado más firme, asegurando que cualquier solución a la guerra respete tanto la soberanía ucraniana como los principios y la seguridad del continente europeo.

España, en el marco de la UE, debe continuar con su firme compromiso con la integridad territorial de Ucrania, asegurando su alineación con la posición común europea y debe apostar por preservar y reforzar la cooperación transatlántica, a través del cumplimiento de nuestros compromisos con nuestros aliados.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente **Proposición no de Ley**:

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Reafirmar el compromiso de España con la integridad territorial y soberanía plena de Ucrania.

2. Defender la implicación de la Unión Europea y de Ucrania en cualquier negociación relativa a acabar con la guerra de agresión rusa.
3. Respaldar la posición de la Unión Europea y defender el vínculo transatlántico dentro del respeto entre todos sus componentes, clave en las relaciones entre Estados Unidos, Canadá y Europa.
4. Cumplir con los compromisos adquiridos por España con la Alianza Atlántica relativos a la inversión en Defensa a la mayor brevedad posible.
5. Garantizar que cualquier decisión que afecte a la posición de España en relación con la guerra en Ucrania, el vínculo transatlántico o los compromisos con la Alianza Atlántica sea debatida y aprobada por mayoría en el Congreso de los Diputados.”